



ANEXO MODIFICATORIO DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL  
MAYOR

CARROS MULTIPROPÓSITO BAJO NORMA EN PARA BOMBEROS

ROSENBAUER INTERNATIONAL AG

Y

BOMBEROS DE CHILE

En Santiago de Chile, a 26 de octubre de 2022 entre la JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS, en adelante "JNCB" o "Bomberos de Chile", R.U.T. N° 70.073.800-0 representada por su Presidente Nacional señor JUAN CARLOS FIELD BRAVO, cédula nacional de identidad N° 9.618.761-0 y por su Secretario Nacional don ALEJANDRO ARTIGAS MAC-LEAN, cédula de identidad N° 5.193.951-4, todos con domicilio en Avenida General Bustamante N° 86, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, por una parte; y por la otra, ROSENBAUER INTERNATIONAL AG o "la Empresa" Atu 22669609 representada para estos efectos por don ABRAHAM PIÑERA CARROCERA DNI N°9.417.772P, en su calidad de Gerente para Sudamérica para Rosenbauer International AG, todos con domicilio en Paschinger Strabe 90,4060, Leonding, Osterreich, Austria, para estos efectos domiciliado en Chile en calle Claudio Arrau N°9750, comuna de Pudahuel, ciudad de Santiago, Región Metropolitana conjuntamente las "Partes", han convenido en el siguiente anexo de modificación de contrato, en adelante el "Anexo Modificador":





**PRIMERO: Antecedentes.** Por medio de instrumento privado otorgado con fecha 30 de marzo de 2019, ROSENBAUER INTERNATIONAL AG y BOMBEROS DE CHILE suscribieron un Contrato de Suministro de Material Mayor para Carros Multipropósito Bajo Norma EN para Bomberos, para materializar la adjudicación de la Licitación Pública N° 35/2018, (en adelante el "Contrato") llamada por Bomberos de Chile, siendo "La Empresa" uno de los proveedores adjudicados mediante acuerdo del Directorio Nacional en sesión N° 393 de fecha 19 de enero de 2019.

**SEGUNDO: Modificación**

Uno.) En virtud de la situación derivada de la pandemia del COVID-19, la guerra entre Rusia y Ucrania, la falta de materiales u otras situaciones enmarcadas en situaciones de fuerza mayor, se modifica la cláusula sexta del contrato en el siguiente sentido:

Los plazos de entrega de los carros comprendidos en el presente contrato marco serán, conforme a lo expresado en la nota enviada con fecha 14 de septiembre de 2022, los siguientes:

TIPO	DENOMINACIÓN	CARROZADO	TIPO CHASIS	PLAZO FOB	PLAZO CIF
SEMIURBANO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN ET	MAN TGM 18.320 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS
SEMIURBANO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN ET	SCANIA P320 B 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS





SEMIURBANO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN ET	MERCEDES BENZ ATEGO 1630F 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS
SEMIURBANO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN AT	MERCEDES BENZ ATEGO 1630F 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS
SEMIURBANO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN ET	RENAULT D16 MED R 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS
SEMIURBANO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN AT	VOLVO FMX 370 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS
SEMIURBANO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN AT	MAN TGM 18.320 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS
SEMIURBANO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN AT	SCANIA P360 B 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS
PESADO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN ET	SCANIA P320 B 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS
PESADO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN AT	SCANIA P360 B 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS
PESADO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN ET	MERCEDES BENZ ATEGO 1630F 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS
PESADO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN AT	MERCEDES BENZ ATEGO 1630F 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS
PESADO	MULTIPROPÓSITO	ROSENBAUER VERSIÓN ET	RENAULT D16 MED R 4X2	510 DÍAS	630 DÍAS
FORESTAL	FORESTAL	ROSENBAUER	MAN TGM 12.390 4X4	510 DÍAS	630 DÍAS





FORESTAL	FORESTAL	ROSENBAUER	MERCEDES BENZ ATEGO 1330 AF 4X4	510 DÍAS	630 DÍAS
----------	----------	------------	---------------------------------------	-------------	-------------

**TERCERO: Vigencia.** En todo lo no modificado expresamente por este anexo modificatorio y los anexos de fecha 10 de noviembre de 2021 y 29 de agosto de 2022, permanece íntegra y totalmente vigente el contrato de fecha 30 de marzo de 2019

**CUARTO: Ejemplares.** El presente anexo modificatorio se firma en tres ejemplares de idéntico tenor, quedando uno en poder de "La Empresa" y dos en poder de Bomberos de Chile.

#### PERSONERIAS

La personería de don **Juan Carlos Field Bravo** y don **Alejandro Artigas Mac-Lean** para representar a "**Bomberos de Chile**" consta del acta de Directorio Nacional N°449 del 02 de julio de 2022, reducido a escritura pública con fecha 14 de julio de 2022 ante don Cristián Andrés del Fierro Ruedlinger, abogado, Notario Público Interino de la Cuadragésima Cuarta Notaría de Santiago (Repertorio 1.963-2022)





La personería de don Abraham Piñera Carrocera para representar a "La Empresa" consta en documento de poder de representación de fecha 17 de febrero de 2022.



Alejandro Artigas Mac-Lean  
Secretario Nacional  
BOMBEROS DE CHILE



Juan Carlos Field Bravo  
Presidente Nacional  
BOMBEROS DE CHILE



Abraham Piñera Carrocera  
pp. ROSENBAUER INTERNATIONAL AG

Rosenbauer International AG  
Paschinger Straße 90  
4060 Leonding, Austria

Jeke/frp/doc

